



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Decreto

Número:

Referencia: Designación Presidenta del Instituto Cultural

VISTO se propicia la designación de la Licenciada Florencia Juana SAINTOUT en el cargo de Presidenta del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que, se propicia la designación de Florencia Juana SAINTOUT en el cargo de Presidenta del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, con rango equivalente a Secretaria,

Que la persona propuesta reúne las condiciones y aptitudes para desempeñarse en la función referida;

Que la presente encuadra en el artículo 6° de la Ley N°15.164 y modificatoria y el Decreto N°11/20;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Licenciada Florencia Juana SAINTOUT (DNI N° 21.463.431 - Clase 1970) en el cargo de Presidenta del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, con rango equivalente a

Secretaria.

ARTÍCULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda y Finanzas, a cargo del departamento del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.